

## Summary of Terms of Parking Rule

The Westridge CDD Board of Supervisors has adopted a Rule Regarding Street Parking. Below is a summary of the highlights of the Rule. Please refer to Resolution 2023-01 and Resolution 2023-04 for the exact terms.

1. No street parking is allowed on streets with a right-of-way of less than 40 feet.
2. No parking is permitted:
  - a. in places designated by signage or curbs painted yellow or red
  - b. on sidewalks or crosswalks
  - c. within 15 feet of a fire hydrant
  - d. within 20 feet of a crosswalk
  - e. within 30 feet of a stop sign
  - f. in front of a private driveway
3. Where permitted, vehicles must be parked within 12 inches of the curb, in the direction of the traffic flow.
4. No street parking of vehicles displaying “for sale” or similar signs.
5. Boats or boat trailers allowed only for 30 minutes to unload.
6. Commercial vehicles, recreational vehicles or house trailers may not park on the street.
7. Commercial trailers may be parked on the street only during times when a vendor is actually performing services.
8. No POD’s or similar storage devices may be placed on the street.
9. No abandoned, inoperative vehicle or vehicle without current registration may be placed on the street.
10. Vehicles may not be parked in a way that they inhibit emergency vehicle access.
11. The regulations apply to sidewalks and to the area between the sidewalks and the paved street.

## Resumen de los términos de la regla de estacionamiento

La Junta de Supervisores de Westridge CDD ha adoptado una regla sobre el estacionamiento en la calle. A continuación se muestra un resumen de los aspectos más destacados de la Regla. Consulte la Resolución 2023-01 y 2023-04 para conocer los términos exactos.

1. No se permite estacionarse en calles con un derecho de paso de menos de 40 pies.
2. No se permite estacionar:
  - a. en lugares designados por señalización o bordillos pintados de amarillo o rojo
  - b. en aceras o pasos de peatones
  - c. dentro de los 15 pies de una boca de incendios
  - d. dentro de 20 pies de un cruce de peatones
  - e. dentro de los 30 pies de una señal de alto
  - f. frente a un camino privado
3. Donde esté permitido, los vehículos deben estacionarse a menos de 12 pulgadas de la acera, en la dirección del flujo de tráfico.
4. No se permite el estacionamiento en la calle de vehículos que muestren "se vende" o letreros similares.
5. Botes o remolques de botes permitidos solo por 30 minutos para descargar
6. Los vehículos comerciales, vehículos recreativos o casas rodantes no pueden estacionar en la calle.
7. Los vehículos comerciales pueden estacionarse en la calle solo durante las horas en que un proveedor está prestando servicios.
8. No se pueden colocar POD's o dispositivos de almacenamiento similares en la calle.
9. No se podrá colocar en la calle ningún vehículo abandonado, inoperativo o sin registro de vehículo.
10. Los vehículos no pueden estacionarse de manera que impidan el acceso de vehículos de emergencia.
11. Las normas se aplican a las aceras y al área entre las aceras y la calle pavimentada.